

Expediente n.º: 321/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Manuel Lavado Barroso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, en calidad de órgano de contratación, a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria justificativa de la necesidad del contrato	19/04/2024	
Providencia de Alcaldía solicitando informe de secretaria	19/04/2024	
Informe de Secretaría	19/04/2024	
Informe Fiscalización	29/04/2024	Favorable
Resolución de Alcaldía de inicio del expediente	19/04/2021	
Pliego de cláusulas administrativas	19/04/2024	
Pliego de prescripciones técnicas	19/04/2044	
Informe Jurídico de Aprobación de pliegos	19/04/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministro
Clasificación CPV	CPV: 34100000 Vehículos de motor
Objeto del contrato:	Adquisición de 2 furgonetas usadas tipo 'combi' para los Servicios Generales del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona y 1 vehículo tipo SUV.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	41.322,23 euros
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	41.322,23 euros
IVA %:	8.677,67 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	50.000,00 euros
Fecha estimada de duración del contrato:	1 mes

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

HE PROPUESTO

PRIMERO. Avocar la competencia de aprobación del expediente de contratación delegada en la de Junta de Gobierno Local mediante decreto de fecha 7 de julio de 2023, publicada en el BOP n.º 132, anuncio 3908/2023, de miércoles 12 de julio de 2023.



SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario para la adquisición de 2 furgonetas usadas tipo 'combi' para los Servicios Generales del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona y 1 vehículo tipo SUV para la Alcaldía.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

SEXTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

OCTAVO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante.

Presidente:

- Sabino Sánchez Parra. Concejal de Servicios Generales y Deporte del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.

Vocales:

- José Carlos Pérez Durán, Secretario del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.
- Isabel Verónica de la Cruz Montilla. Interventora del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.
- María del Carmen Cidra Gordillo. Funcionaria de carrera. Administrativo del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.

Secretaria:

- Carmen Belén González Gil. Funcionaria de carrera. Administrativo del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

